



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

EXPEDIENTE DE PERSONAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) a través Dirección General de Recursos Humanos, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales, serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Acta de nacimiento.
- Acta de matrimonio.
- Nombres de Beneficiarios.
- Cartilla Militar.
- Cédula profesional.
- Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
- Código postal
- Correo electrónico personal.
- Credencial de Residente.
- Credencial para Votar.
- Cuenta bancaria, número de cuenta bancaria y/o Clave Bancaria Estandarizada (Clabe interbancaria) de personas físicas.
- Dependientes económicos.
- Domicilio de particular (es).
- Edad.
- Estado civil.
- Fecha de nacimiento.
- Firma o rúbrica de particulares.
- Folio y número de medidor de recibo de agua y predial y consumo.
- Fotografía.
- Información relacionada con el patrimonio de una persona física.
- Información relacionada con el Sistema de Ahorro para el Retiro.
- Licencia de Conducir.
- Lugar de nacimiento.
- Matrícula del Servicio Militar.
- Montos aportados al Seguro de Separación Individualizado.
- Nacionalidad.
- Nombre de particular(es) o tercero(s).
- Nombre de servidores(as) públicos (as).
- Número de credencial o de empleado.
- Número ID de RUSP.
- Número de identificación del extranjero (NIE).
- Número de póliza de seguro.
- Número de seguridad social (afiliación al ISSSTE).
- Número de teléfono fijo y celular.
- Parentesco (Filiación).
- Pasaporte.
- Póliza de seguro(s).
- Profesión u ocupación.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Sexo.



Datos personales sensibles

Cabe precisar que, generalmente no se recaban datos personales sensibles, en términos del artículo 3, fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos que requieran de especial protección como:

- Posturas ideológicas (filosóficas y/o morales)
- Religión que profesa
- Estado de salud físico presente, pasado o futuro
- Estado de salud mental presente, pasado o futuro
- Información genética
- Información migratoria
- Preferencias sexuales
- Pertenencia a un pueblo, etnia o región
- Parentescos
- Afiliación sindical
- Afiliación/Opiniones políticas
- Huella dactilar

Finalidad del tratamiento de los datos personales

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Ser ingresados y almacenados en el **“Expediente de personal”**, el cual se encuentra en soporte físico, administrado por la Dirección General de Recursos Humanos de esta Dependencia.
- Integrar el Expediente Único de Personal y resguardar los documentos personales, legales y administrativos, que vinculan a relación laboral de la SFP con el personal.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

- Artículos 182, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2023.
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018.
- De manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.



Transferencias de Datos Personales

La Dirección General de Recursos Humanos, no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 1735, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México; número telefónico 55 2000 3000, extensiones 1276 y 1553, correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada, o bien, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede tener modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda tener el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad> y/o



<https://portal-transparencia.funcionpublica.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>

Fecha de elaboración o actualización: 03/11/2023.

